

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander—Año XVII.—Número 6.010

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Sábado 16 de diciembre de 1911

LIQUIDACION

TEJIDOS, ROPAS HECHAS y GÉNEROS DE PUNTO

Retortas de hilo... de 1'50 á 0'75
Panas de pantalón riquísimas... á 1'00
Elásticos para hombre... de 3'00 á 1'50
Idem para niños... de 1'50 á 0'80
Figuas fuertes blancas... de 1'50 á 0'80
Idem sin pelo... de 1'00 á 0'45
Surtido enorme en pisanas do-
ble ancho... de 1'50 á 1'00
Franjas listas de seda... de 1'50 á 0'75
Vestidos preciosos para cor-
tas... de 0'50 á 0'25
Géneros sábanas doble ancho... de 1'25 á 0'80
Lapas 140 centímetros ancho... de 5 á 2'00

PRECIO FIJO

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

14 de diciembre 1911.

Demos gracias al padre Apolo—que hoy nos ilumina con intermitencias—y á las nueve Musas, sus graciosas hermanas, por habernos embellecido la vida en Madrid durante unas horas.

Nubiado y lloviendo estaba este cielo, de suyo claro y límpido, y encapsados el arte y la literatura en fuerza de muchas nubes que se acumulaban sobre ese bello matrimonio los currutuchos viciados, los oradores políticos y los actores de por ahí.

Mas han surgido, en el teatro Cómico, y de la buena cepa, unos juglares—Los juglares—, donde puso su mágica poesía castellana aquel privilegiado ingenio español, maglógrado para las letras patrias, que se llamó Carlos Fernández Shaw, y otro poeta vivo, Asensio Más, su no menos galana fantasma, volviendo por los fueros de nuestra gloriosa época; y don Jacinto Benavente, de la preciosa estirpe de Torres Navarro, trocado ha su corral en tribuna, sus hillitos que mueven á los monigotes en raudales de elocuencia, y nos ha procurado un gusto muy delicioso con su habla, quitándonos el dolor amargo de la política oratoria vertida en banquetes y mítins.

No por extranjerizo es menos loable el «bell canto», que sobre las tablas del regio coliseo ha esparcido sus notas con afinación suprema, honrando al titánico Wagner. Bueno es alabar todo cuanto de fuera nos viene, si á levantar el espíritu se encamina y no entabla ruda competencia con lo nativo. Por ahora, no tenemos un Wagner español, como tenemos trigo en los campos de Soria necesitado de protección arancelaria, según manifiestan aquellos agricultores con su excelente gobernador á la cabeza.

Y para recabar la dicha protección piensan venir á los madriles; pero nosotros también estamos al grano, que ahora cae en áureas espigas artísticas. Con Los juglares ha caído absolutamente la simpática y genial Lereto; ya es una actriz tan chica de cuerpo como inmensa en perfección. Es el «non plus ultra» de las actrices; lo dicen todos, y lo mismo se afirma acerca de Chicote, salvo el sexo; pero á mí me parece un tanto exagerada la hipérbola en este último particular.

En fin, de sol andamos tal cuatrillos, no tan bien como quisieramos; de poesía, elocuencia, música—gracias al Orfeo germano—y de actores, nada tenemos que pedir. En cambio menudean los pisotones que da Pluto el codicioso, y esto es lo más sensible, pues ya no se limita á taconear sobre las personas particulares, sino también sobre la Prensa, con formidable empuje y ensañamiento atroz.

Treinta mil duros quiero exprimir á un diario de la mañana. El caso lo habréis leído todos. Cierta noticia quitaba la reputación á una niña de quince años; la noticia se rectificó inmediatamente, y al medio año justo, la representación de la quinceañerita pidió indemnización por los perjuicios ocasionados—ahora el honor se cobra en dinero. ¡Adiós, poesía!—, y el colega salió condenado en un tribunal inferior al pago de las ciento cincuenta mil. La Audiencia tiene la palabra. Pero, mientras tanto, reflexionemos acerca del cambio, no del cambio que ha sufrido el concepto del honor, del cambio que sufrirá la Prensa si el tribunal da la razón á esa niña tan joven y ya tan desgraciada.

Hay cosas que quitan el gusto de trabajar, como quien dice por amor al arte, y así trabajamos los periodistas en España. Pero, menos mal, la famosa arqueta, aquella arqueta, una joya del siglo oncenno, que vendió el Cabildo de Valladolid á un anticuario, y fué entregada por el anticuario al Gobierno, y el Gobierno depositó en no sé qué centro artístico oficial, ha reaparecido ahora en manos de una Comisión del preñado Cabildo, y esta Comisión se la ha ensañado al señor Canalejas, y entregándose al Rey, el cual ha dispuesto enviársela al Museo Arqueológico.

De todo lo cual resulta que, si pasamos muy malos ratos con lo prosaico de esta vida, tenemos agradabilísimas compensaciones merced al arte, á la poesía, á la música y la elocuencia. Las arquetas donde yace encerrado nuestro tesoro artístico hacen que se van y vuelven, como en los medios mutis los actores, según se dice en el argot teatral.

Argos.

SOBRE LAS AGUAS

Con el fin de tratar de la organización de la conferencia que se dará mañana, domingo, á las diez y media, en el Salón Pradera, sobre el nuevo proyecto de *tránsito de aguas* á esta ciudad, se reunió anoche la Comisión mixta de propietarios é inquilinos, bajo la presidencia del señor Pallón.

Previo un breve cambio de opiniones entre los concurrentes, quedaron acordados los principales puntos que ha de abarcar la conferencia, la cual será pública para todo el vecindario, lo mismo propietarios que inquilinos.

La Comisión mixta encarece á todos la más puntual asistencia, y especialmente á las señoras y madres de familia, á quienes afecta directamente este asunto, relacionando íntimamente con la higiene de sus casas y la salud de sus deudos.

Los palcos y plateas quedarán—como en la conferencia del domingo anterior—reservados para las señoras, y se advierte que la entrada al salón podrá hacerse lo mismo por la escalera principal que por la parte de la iglesia del Cristo.

Doctor Estradi
Enfermedades de los niños y partos
P.A.Z. 2, 3.

Al ábrego (1)

Monstruo del ambiente,

que en loca carrera,
sin valia ni freno
que te ate y detenga,
esparcos, horrosano,
tu grito de guerra,
y bramas, y zumbas,
y embistes, y atreves,
y á la tierra zurras,
y al mar arrotreantas,
y á tus saudades
se agita y se encrespa,
y en espumarajos
de loca impotencia
maquina desuaja,
conmueve escolleras,
barcos echa á pique,
costas amedrenta;
que barres y pules
paseos y aceras,
y faldas levantas
como un sinvergüenza,
y metes barrigas,
y sacas caderas,
y haces á las gentes
andar de cabeza
y danzar, con aires
de polichinela,
para resistirse
á tu ira soberbia;
que aullando te metes
por las chimeneas,
y sustos produces
sembrando la tea
incendiaria, en forma
de chispas sangrientas,
que vuelan, buscando
la viga de yesca,
combustible fácil
del fuego, que aterra,
y hace que el bombero
ni coma ni duerma
y que no responde,
ni escuche, ni atienda
más que al son guerrero
de la áurea corneta,
que le trae mochetes
y le desperdea;
que en parques, paseos,
huertos y arbolados,
tu recreas, bárbaro,
con las hojas muertas,
y ora las apilas,
ora las aventuras,
ora las arastras,
ora las elevas,
y al corro las haces
jugar, y á la cuerda,
hasta que, aburrido,
las muelas y estrellas
contra el pobre tronco,
que el márdago suelta,
y, desesperado,
se agarra á la tierra,
y humilla su copa,
muñita y esquelética,
ante tu alarmando
pujanza de bestia;
que trases al oído
pitos y silenas,
y la turbia atmósfera
limpia y despeja
de tal modo, que haces
que engañosos sean
sitios y distancias,
montes y praderas;
que añilas en balcones,
gimes en cancelas
y allanas moradas
rompiendo fallabas,
y barres corrajes,
y puertas estrellas,
y haces que vivamos,
temiendo tu gresca,
sin ser de clausura
clausura por fuerza...

Basta de locuras;
cesa en tu peles;
quitale el turbante
de nubes bermejas
con que feroz tocas
tu frente de bestia,
y por papá Eolo
deshinchas la jeta,
y el favor dispensanos
de irte á la... Siberia!

F. Sarmiento.

El local donde anoche se declaró el voraz incendio que relataros estivo un tiempo dedicado á fabricar de escotar y se halla dividido en cuatro distintas secciones.

Una de ellas, en la que funciona una herrería con su correspondiente fragua, la tiene subarrendada el señor López Tafall á don Antonio Salas. Esta herrería ocupa la parte Norte de los edificios y la separa de la chatarrería una pared de algún espesor y de la misma altura que las tejamanas colindantes.

Otro local se halla dedicado á cuadra, y parece ser que le lleva el veterinario don Manuel Varela; otro á la chatarrería dicha, y el último se ha convertido en garaje, en el que había cuatro automóviles y algunas bicicletas.

En los primeros momentos se oyeron algunas explosiones, lo que alarmó á un tanto á las personas que habían acudido atraídas por el tremendo de las llamas, que se veían desde cualquier lado de la población.

Por si en la chatarrería hubiera, pues entonces se ignoraba, materias inflamables, el alcalde señor Lloreda adoptó algunas medidas de prevención, una de ellas la de reunir fuerzas del inmediato cuartel de la Guardia civil á fin de que estuvieran al público á distancia conveniente.

Lo que dice el señor Tafall

El señor Tafall, con quien estuvimos conversando breves momentos, nos manifestó que no podía precisar á qué causas obedeciera el terrible incendio. Desde luego, y respondiendo á una pequeña insinuación que le hicimos, afirmónos que en manera alguna admitía la posibilidad de que el fuego le hubieran producido una cerilla ó una punta de cigarro tirada al suelo. Si acaso, si acaso, su factor habrá podido ser una chispa de la fragua, que cayera en el sitio donde los trapos se almacenaban.

Yo—nos añadí—salí á las siete y media de la noche del despacho, cerrando, como todos los días el local, y sin advertir absolutamente nada de que hora y media después la ocurrido. Durante estos últimos días—agregó—y por efecto de la obra que los señores Corpas están realizando para el establecimiento de su imprenta, penetraba el frío con intensidad en la chatarrería, y le tenido encendido un brasero, que le dejaba sólo con los rescalos cuando me marchaba. Esto tampoco ha podido ser la causa; primero, porque el día ha estado en completa calma, y segundo, porque el brasero le tenía en las proximidades del escritorio, único sitio que al parecer ha respetado el incendio.

—Y á qué atribuye usted las explosiones habidas?—le preguntamos.

—Pues yo mismo—nos contestó—que no obedecen á otra cosa que á los depósitos de los automóviles. Yo, que comercio también en autos tales son necesarios para estos modernos carruajes, acuerdo que no sólo no tenía ninguna materia inflamable, sino que ni aun poseo bidones de gasolina. Los cinco ó seis que tengo están vacíos, y pueden ocurrir que hayan saltado las latas por quedar en sus paredes alguna adherencia de aquel líquido. No me explico más que de aquella ó de esta manera esas explosiones á que se alude.

Las pérdidas sufridas en sus intereses por el señor López Tafall han sido de gran consideración, pues sólo fué posible salvar del pasto de las llamas tres ó cuatro caballerías, otras tres ó cuatro bicicletas, una máquina de escribir, los libros del escritorio y alguna otra cosa de muy escasa importancia.

Además sólo estaba asegurado el garaje, y donde el fuego se ha cebado verdaderamente ha sido en la chatarrería, como dejamos dicho, de la que sólo quedan las paredes.

Termino del incendio

Á las once y media de la noche, dos horas y media después de comenzado, se dió por concluido el fuego, quedando en el lugar del siniestro un retén de bomberos de ambos Cuerpos por sí, lo que no se esperaba, aquél llegará á reproducirse durante la noche.

Merecen, pues, nuestros plácemes bomberos municipales y bomberos voluntarios,

gramos con falta de 20 gramos, vendidos por José Ruiz, y otros 0'500, con falta de 15, que vendió Joaquín Puente.

Mercadillo de Bonifaz: Se decomisó un kilo con falta de 25 gramos, vendido por Antonio Novellán.

El incendio de anoche

Los primeros momentos

Próximamente á las nueve de la noche de ayer fueron avisados los bomberos de que había un fuego de importancia en la calle de Cervantes, donde sin pérdida de momento acudieron aquellos con los útiles necesarios para sofocarlo.

Al llegar á la calle mencionada, los bomberos se encontraron con que estaba ardiendo, pero en pompa ya, la chatarrería que en el pasado de Cervantes tiene establecida hace bastantes años el conocido industrial don José López Tafall.

Los trabajos

Inmediatamente fueron enclavadas las mangas en las bocas de riego, que tenían el agua suficiente en aquella calle, y se dió aviso á la Empresa para que surtiera las de la Concordia y Gravia, que la reciben directa del depósito de Mac-Mahón, cuyos grifos ó llaves se abrieron apenas transcurrieron unos pocos minutos.

En esta disposición ya, y habiendo llegado también los bomberos voluntarios con su máquina, se circularon las órdenes oportunas para que el fuego se atacara por dos distintas partes: por la de la puerta de entrada de la chatarrería, con la máquina grande de los bomberos municipales, y por la calle de Gravia, y desde unas tejamanas casi adosadas por el Este á la finca del señor Menéndez Polayo, por la magnitud de los voluntarios. Por la calle de Rubio unos cuantos bomberos voluntarios, alumbrados con hachas de viento y subidos en una escalera telescópica, hicieron trabajos encaminados á que el fuego no se extendiera, localizando en los sitios por donde había dado comienzo.

Los locales incendiados

El local donde anoche se declaró el voraz incendio que relataros estivo un tiempo dedicado á fabricar de escotar y se halla dividido en cuatro distintas secciones.

Una de ellas, en la que funciona una herrería con su correspondiente fragua, la tiene subarrendada el señor López Tafall á don Antonio Salas. Esta herrería ocupa la parte Norte de los edificios y la separa de la chatarrería una pared de algún espesor y de la misma altura que las tejamanas colindantes.

Otro local se halla dedicado á cuadra, y parece ser que le lleva el veterinario don Manuel Varela; otro á la chatarrería dicha, y el último se ha convertido en garaje, en el que había cuatro automóviles y algunas bicicletas.

En los primeros momentos se oyeron algunas explosiones, lo que alarmó á un tanto á las personas que habían acudido atraídas por el tremendo de las llamas, que se veían desde cualquier lado de la población.

Por si en la chatarrería hubiera, pues entonces se ignoraba, materias inflamables, el alcalde señor Lloreda adoptó algunas medidas de prevención, una de ellas la de reunir fuerzas del inmediato cuartel de la Guardia civil á fin de que estuvieran al público á distancia conveniente.

Lo que dice el señor Tafall

El señor Tafall, con quien estuvimos conversando breves momentos, nos manifestó que no podía precisar á qué causas obedeciera el terrible incendio. Desde luego, y respondiendo á una pequeña insinuación que le hicimos, afirmónos que en manera alguna admitía la posibilidad de que el fuego le hubieran producido una cerilla ó una punta de cigarro tirada al suelo. Si acaso, si acaso, su factor habrá podido ser una chispa de la fragua, que cayera en el sitio donde los trapos se almacenaban.

Yo—nos añadí—salí á las siete y media de la noche del despacho, cerrando, como todos los días el local, y sin advertir absolutamente nada de que hora y media después la ocurrido. Durante estos últimos días—agregó—y por efecto de la obra que los señores Corpas están realizando para el establecimiento de su imprenta, penetraba el frío con intensidad en la chatarrería, y le tenido encendido un brasero, que le dejaba sólo con los rescalos cuando me marchaba. Esto tampoco ha podido ser la causa; primero, porque el día ha estado en completa calma, y segundo, porque el brasero le tenía en las proximidades del escritorio, único sitio que al parecer ha respetado el incendio.

—Y á qué atribuye usted las explosiones habidas?—le preguntamos.

—Pues yo mismo—nos contestó—que no obedecen á otra cosa que á los depósitos de los automóviles. Yo, que comercio también en autos tales son necesarios para estos modernos carruajes, acuerdo que no sólo no tenía ninguna materia inflamable, sino que ni aun poseo bidones de gasolina. Los cinco ó seis que tengo están vacíos, y pueden ocurrir que hayan saltado las latas por quedar en sus paredes alguna adherencia de aquel líquido. No me explico más que de aquella ó de esta manera esas explosiones á que se alude.

Las pérdidas sufridas en sus intereses por el señor López Tafall han sido de gran consideración, pues sólo fué posible salvar del pasto de las llamas tres ó cuatro caballerías, otras tres ó cuatro bicicletas, una máquina de escribir, los libros del escritorio y alguna otra cosa de muy escasa importancia.

Además sólo estaba asegurado el garaje, y donde el fuego se ha cebado verdaderamente ha sido en la chatarrería, como dejamos dicho, de la que sólo quedan las paredes.

Termino del incendio

Á las once y media de la noche, dos horas y media después de comenzado, se dió por concluido el fuego, quedando en el lugar del siniestro un retén de bomberos de ambos Cuerpos por sí, lo que no se esperaba, aquél llegará á reproducirse durante la noche.

Merecen, pues, nuestros plácemes bomberos municipales y bomberos voluntarios,

por lo excelentemente que secundaron las acertadas medidas que sus respectivos jefes les dieron.

Las autoridades

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el alcalde señor Lloreda y algunos concejales, entre los que recordamos á los señores Toca y García del Moral. También se hallaban presentes el secretario del Gobierno civil, señor Francés, que representaba al señor gobernador; los inspectores de Seguridad; buen número de individuos de este Cuerpo, al mando de un sargento; el jefe y subje de la Guardia municipal, señores Lavín y Blanco, y bastantes guardias, más la fuerza de la baumétrica que antes mencionamos.

Junta municipal

LOS PRESUPUESTOS

Se reunió ayer, á las doce de la mañana, la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda y con asistencia de los señores Gómez y Gómez, Polo Español, Martín Pérez, Zamalillo, San Martín, Gutiérrez, Lama, Gómez (G.), Escalante, Arri, Ruiz, López del Moral, Martínez, Alonso, Huidobro, García (J.), Toca, Rivero, Ruano, García del Moral, García Ríos, González, Gutiérrez (F.), Pérez Cuevas, Elorza Estrada, Leonora, Zaldenua, Camus, Lavín (B.), Blanco, Melgosa, Basabe, Andrés (B.), Ramos, Gutiérrez Ueils Solana, Cortiguera, Muñoz, Bedia, Cuesta y Sierra.

Abierta la sesión, se da cuenta del acuerdo del Ayuntamiento aprobando el informe de la Comisión de Obras sobre permuta y expropiación de terrenos para la apertura de la calle de Guevara.

Se aprueba.

El presupuesto

El señor secretario presenta el proyecto de presupuesto aprobado por el Ayuntamiento para 1912, que asciende, por ingresos y gastos, á pesetas 2.326.537'65.

El señor García (J.) pide que se discuta por relaciones.

El señor García del Moral dice que no es esa la costumbre.

El señor Gómez y Gómez cree que debe discutirse por relaciones.

Así se acuerda.

Un incidente

El señor San Martín, recordando una situación que le dirigió el señor Ruano respecto á manifestaciones por él hechas, en las que se creía ver un propósito de gestionar con los señores asociados la no aprobación del proyecto de presupuesto para el próximo año, dice que no es cierto haya hecho tales trabajos y apela al testimonio de los mismos señores asociados.

El señor Ruano dice que, efectivamente, él fué quien aludió al señor San Martín, pero que digisimos compañeros suyos, conosci- dos, le dijeron que otras personas les habían manifestado que el señor San Martín tenía el decidido propósito de que no prevaleciera el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.

No hice más—añade el señor Ruano—que manifestar lo que á mis amigos dijeron unas terceras personas. De éstos nada digo, pero de la buena fe de mis dignos compañeros respondo.

El señor San Martín: Nada digo respecto al señor Ruano, porque no hizo más que recoger manifestaciones de otros, y mereces además todos mis respetos, pero afirmo que esos dignos compañeros y terceras personas de que habla, son unos mal nacidos.

El señor presidente ruega al señor San Martín que retire esas palabras.

El señor San Martín: Están en las actas. El señor Ruano ruega al señor San Martín que retire las palabras dichas, porque él se ha hecho solidario de las manifestaciones que le hicieron sus compañeros.

Si no accede al ruego—dice el señor Ruano—exijo, reclamo del señor San Martín que retire el calificativo de *mal nacidos* que dirigió á mis compañeros, digisimos, porque de buena fe recogerían manifestaciones que les hicieron otras personas.

Consérvelo para éstas, si quiere, pero para mis amigos no las tolo, puesto que de ellos me hago solidario.

Nada de extraño ni de particular tiene que el señor San Martín hiciera declaraciones en ese sentido, porque su costumbre de entrometerse en todo pudiera haberle llevado á decir lo que luego se manifestó y sus amigos recogieron.

El señor San Martín: Insisto en que el calificativo que me merecen los calumniadores no alcanza al señor Ruano; pero le exhorto para sus amigos y las personas que á éstos dicen habérselo contado, para los próximos años.

La presidencia ruega al señor Ruano que acceda al ruego del señor Ruano, pero el señor San Martín mantiene sus palabras, y, por el momento, queda terminado el incidente.

Los ingresos

Se comienza á dar cuenta de las relaciones de ingresos.

Se aprueba hasta la 5.ª, en la que hay unas reclamaciones de la Asociación de Propietarios y de la Electricidad de Viego, que se desestiman.

El señor San Martín hace una observación y le contesta el señor Ruano.

El señor Gómez (G.) pide que se cree un arbitrio de 25 céntimos por cada caballería que entre en el término municipal.

Le contesta el señor Toca, en nombre de la Comisión, no aceptando la enmienda, y el señor Gómez la retira.

Se aprueba ésta y las relaciones números 6, 7, 8 y 9.

En la 10.ª, el señor García (J.) pide que se excluya á la Plaza de Toros el pago del impuesto sobre espectáculos.

El señor Rivero, de la Comisión, se opone, por entender que no debe haber preferencias.

Retira su enmienda el señor García y se aprueba la relación.

Se aprueba también la 11.

En la 12.ª el señor García (J.) pide que la consignación por impuesto de inquilinato se rebaje á 3.000 pesetas, con objeto de que no pueda ser viable el presupuesto.

Le contestan los señores Ruano y Rivero.

Se somete á votación la enmienda del señor García y se desecha por 33 votos contra 11.

Se aprueban las relaciones 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

En la 24.ª el señor García (J.) pide que se rebaje á 35.000 pesetas la consignación de 70.000 del reparto vecinal en los pueblos.

Se discute y se vota, desestimándose la proposición por mayoría de votos.

Se aprueban las relaciones 24, 25, 26, 27 y 28, desestimándose en una de ellas una reclamación de la Asociación de Propietarios contra el arbitrio sobre bajadas de agua.

Y se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

Cuestión personal

Temiendo que el incidente surgido en la

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas del 606
CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA
Calle Castelar, núm. 4

José Palacio

MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

Automóviles

NUEVOS y OCASION.—Se venden, informes, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

POR LA MUJER

En nuestro número de ayer, y bajo la firma de «Un madrileño», apareció un artículo, mejor dicho, una impresión, sobre el trabajo asombroso que en nuestra ciudad realizan las mujeres vendiendo pescado, pan, leche, cargando agua y echando sobre sus cabezas pesos tan enormes que, á juicio del articulista, son capaces de llevar una montaña.

Tiene razón «Un madrileño». Aquí, en Santander, el trabajo de las mujeres en general es más penoso que en las ciudades del Centro, del Mediodía y de Levante; pero no es aquí solo, lo es en toda la provincia.

Las pasiegas salen de sus villas y de sus aldeas conduciendo sobre la espalda el cuévano con la mercancía que llevan á vender á otras villas y por los pueblos, distanciados quince y veinte leguas de los suyos, y además conduciendo al hijo que amamanta, y vuslvien á sus casas con nueva carga, invirtiendo entre ida y vuelta cuatro ó cinco días.

En otros valles la mujer es carretera, guiando la yunta unida al carro; ara, conduciendo la pareja que tira del arado ó del rastro; siembra, hace todas las labores del campo, incluso las penosísimas de la recolección de la yerba, y sobre su cabeza lleva al mercado los productos de su tierra, de su huerto ó de su gallinero, y transporta los haces de leña, cortados por ella en el monte, á veces subiendo á los árboles.

Con este trabajo enviejase prematuramente, perdiendo la gracia y la belleza de que no está desprovista en su juventud; y no dispone del tiempo necesario para la educación de la familia en un ambiente moral de satisfacción y de holgura, con grandísimo perjuicio de la misma.

Y no es porque el país sea tan pobre que no permita elevar algo la dignidad de la mujer, sino por costumbre, por hábito de siglos que es difícil desarraigar.

Nuestros hombres, cuando aquí no existía más industria que la ganadera y la agrícola, emigraban, unos á América y otros á Andalucía, en busca de fortuna; en la costa, la mayoría de los que aquí quedaban, eran marinos ó pescadores y el trabajo del campo quedaba íntegro reservado á la mujer.

Años y más años, siglos y más siglos, pues en estampas antiguas ya se ve á la mujer montañesa con la carga á la cabeza, se fueron repitiendo aquellos hechos, adquiriendo tal fuerza en los costumbres, que hoy costaría mucho tiempo y no menor trabajo hacerlas desaparecer.

Para que así fuera es preciso elevar el nivel de cultura del hombre, induciéndole á que vea en la mujer su compañera y no una bestia de carga, y á que la releve de todo trabajo ó, al menos, la ayude en él, reservándose la parte más penosa del mismo.

Es necesario, además, enseñar á la mujer otro trabajo más delicado que la permita ganar la vida si es soltera ó viuda, ó ser una poderosa ayuda del marido y de la familia.

En una palabra, el problema de aliviar á la mujer montañesa de ese trabajo tan considerable que hoy realiza y asombra á los que vienen á la Montaña por primera vez, es eminentemente educativo, y las clases directores de nuestra sociedad bien harían en estudiarle á fondo y emprender de frente, y con fe, la labor de resolverle en beneficio de aquella.



VERSOS INÉDITOS

CONVERSION

Huyendo de la pompa y del hastío, en la campiña al aire hábito la calma, y mayores alientos cobra el alma y late más potente el pecho mío.

En la confusa guerra y vocerío torno á buscar la victoriosa palma, y allí mi ardor intrépido se encalma y siento el corazón doliente y frío.

¿Para qué repetir el lance fiero, si tengo por segura la derrota aun cuando esgrima el flameante acero?

Ved ya mi espada entre las flores rotas... ¡Que el laurel con que ensalzan al guerrero, sólo en la calma de los campos brota!

Benigno Pallón.

La Conjunción y Sol y Ortega

Nos ha parecido oportuno, nos ha causado buen efecto, que el señor Sol y Ortega haya declarado su conformidad con el partido único republicano. Pero no nos ha causado buen efecto ni nos ha parecido oportuno algo de lo que el ilustre republicano catalán ha añadido á su declaración.

En nuestro terreno siempre, ni entramos ni salimos en las luchas intestinas de los partidos republicanos. Pero esta imparcialidad y amplitud de criterio no significa que no tengamos opinión propia cuando de tales asuntos se trata. Desde los primeros varidos de ella hicimos bien, claramente presentes nuestras simpatías por la Conjunción. Aún no hemos visto nada en ella que nos obligue á retirarla esas simpatías sinceras. Todavía seguimos creyendo que será ella la que salvará á España. Valga esta previa declaración.

Esto sentado, nos parece que no ha estado muy en lo cierto el señor Sol y Ortega al calificar á la Conjunción como «el agregado ó suma de una porción de partidos, grupos ó núcleos, tendencias y personalidades relevantes». Porque, si esto es así, ¿puede culpársele á la Conjunción de que tal cosa suceda? Ella ha admitido en su seno todo lo que representaba republicanismo. Dispuesta estará lo mismo y siempre, para, si los partidos antagonistas se unifican, darles acogida cordial en la forma que vayan. Lo demás es cuestión de la disciplina interior de cada partido, en la cual la Conjunción no tiene por qué implicarse.

¿Qué república va á fundar esa Conjunción, una vez derribado el régimen?, pregunta el señor Sol y Ortega. Sólo una cosa podíamos contestarle: fundará LA REPUBLICA, sin distintivos especiales. Nada más. Luego, cada partido—que no llega al número de seis ó siete, que no pasa de tres, pues todos los demás no son sino agrupaciones de republicanos afectos á una

De Bilbao

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Conferencia

El notable escritor Eugenio Noel dará esta noche una conferencia en el Casino republicano...

Cantina escolar

El próximo lunes se abrirá en la escuela de Urzurruña una cantina escolar...

Atrepello

El joven Gregorio Bilbao Astarola, que iba montado en bicicleta, atrepelló anoche en Erandio a una niña de tres años...

Los presupuestos

El Ayuntamiento comenzó esta tarde a discutir los presupuestos para el próximo año.

Mitin público

La Agrupación socialista de esta ciudad—según nos manifiesta su presidente—no atenta comunicación en la que se nos ruega hagamos pública la noticia...

CRÓNICA MÉDICA

La salud reconquistada

Un grano de arena en la vejiga de Cromwell cambió la faz del mundo. Ahora bien, cuántos enfermos ven modificada su existencia porque su organismo está lleno de ácido úrico...

DR. M.-L. ALVIRE.

En venta en las farmacias y droguerías del país. Evase la marca MIDY.



Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA DE 10 A 11.—BLANCA, 40

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; oro de ley, 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, 4; con ocho días de cuerda, 15; despertadores de bolsillo, 4; cronómetros y repetidores, 4; despertadores, 6; cadenas oro y de todos los metales...

HAY BILLETES DE NAVIDAD Rolojería, Óptica y administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales, civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 3. ATARAZANAS, 17

Las amas freusas que diariamente toman VINO ONA crían más robustos sus niños.

José de Olabe Matriz, partes y medicina general ISABEL II, DE ONO A UNA

El VINO ONA es muy eficaz en las enfermedades del corazón.

Tuberculosis. Pectoral Cardín.

Tos. Ticoel Orive, Pérez Mollino.

Véase en 4.ª plana el anuncio de La Ibérica, Sociedad anónima de contraseguros.

Vinos Rebaja de precios. San José, 11.—Tomás Alzorcbe.

Las pérdidas de fósforo se recobran pronto con el VINO ONA.

Asma. Pectoral Cardín.

Buenaventura Rodríguez Parots ABOGADO

Consulta de nuevo a doce de la mañana y de cuatro a seis la tarde, excepto los días festivos.

Acosa de Amós Escalante 12, 1.ª derecha.

Doctor J. Pedraja DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Matriz, partes y vías urinarias Tratamiento nuevo y radical de la incontinencia nocturna en los niños y de la albuminuria fisiológica.

De 9 a 11.—Comercio, 49 TORRELAVEGA

El decalimiento físico, la trisotia y los vómitos, se curan con el VINO ONA.

De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, y sin ella no perfumeado la ilusión es imposible. El incomparable Licor del Polo es el amigo fiel de todo el que quiere.

Para tejas, ladrillos y baldosas, diríjase a Joaquín Madrero, Méndez Núñez, 11.

El público profiere siempre las Conservas Trevijano

De todas las aguas de débil mineralización conocida, la que se emerge a mayor temperatura (30°) es el Agua de Solares

Y la temperatura de emergencia es un signo indudable de su esterilidad bacteriológica.

REUNIONES

Federación local

En junta general celebrada el día 3 del corriente por la Sociedad de Trabajadores del Muelle se acordó conceder una amnistía para todo el que quiera inscribirse en esta Sociedad...

En esta asamblea se tratará de asuntos relacionados con las próximas elecciones de vocales de la Junta administrativa y se designarán por votación secreta tres candidatos para las mismas.

Partido republicano radical

Teniendo que tratar asuntos de suma importancia, se ruega a todos los afiliados acudir a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana.

Si algún afiliado no pudiera asistir, deberá de comunicarlo.

Círculo Mercantil e Industrial

Se ruega encarecidamente a los señores comerciantes la asistencia mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, a la reunión que se celebrará en el domicilio social del Círculo...

Ateneo popular

La conferencia de hoy, sábado, que tendrá lugar en el local de la Asociación, Carbajal, 7, 1.ª, y que dará principio a las ocho y media en punto, estará a cargo del profesor don Federico Forcada...

Cargas de justicia

Las pensiones procedentes de Cargas de justicia se abonarán hasta el día 28 inclusivo del mes actual, y no hasta el 29, como se manifestó equivocadamente en sueto precedente de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Aclaración

El joven don Manuel Garayo nos ruega hagamos constar no ha firmado él la exposición que se dirige a las Cortes pidiendo la concesión de los suplicatorios para procesar a varios diputados.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS.—«Iberia», «Cabo Santa Pola». BUQUES SALIDOS.—«Falkenberg», «Cabo Sillero», «María del Carmen», «Farana».

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina de Navegación «Peña Aguilina», en viaje a Ardrossan. «Peña Obargana», en Lubeck. «Peña Castillo», en viaje Santander. «Peña Sagra», en viaje a Santander. «Peña Rocías», en viaje a Burdeos.

Compañía Montañesa de Navegación «Astillero», en Santander. «Camargo», en Penarth. «Matizena», en Glasgow. «Paulina», en viaje a Barcelona.

Vapores de Angel E. Pérez «Angel B. Pérez», en viaje a Barcelona. «Carolina E. de Pérez», en viaje a Barcelona.

Compañía vapor «Bates». «Elo», en viaje a Burdeos.

Compañía Cantábrica-Asturiana «José de Aramburo», en viaje a Burdeos. «Pedro Luis Lacave», en viaje a Burdeos.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Hornán Cortés, 9.

SANTANDER El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas, luncheos.

Preios moderados. Habitaciones. Plato del día: Entrecot a la bordesa.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomali)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos...

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quin lo pide.

Matsdero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 16; menores, 10; kilos, 3.194. Cerdos, 7; kilos, 508. Corderos, 82. Carneros, 7; kilos, 27.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL CENTRO SAOIA ANCS, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 766; a las doce, 767.5; a las cuatro de la tarde, 768.8.

Termómetro A las ocho de la mañana, 11.2; a las doce, 13.9; a las cuatro de la tarde, 13.3. Máxima, 14.6. Mínima, 8. Tendencia del barómetro, subir.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, pero no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

afecciones pulmonares

cuídandolas debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho.

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado.

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Barés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 15 céntimos en sellos para el franqueo.

Ya salió el GRAN COÑAC FARO

de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. PROBADO.

Bolsas

MADRID Cierre de la Bolsa

Interior F. 85 90 85 65 E. 85 90 85 70 D. 86 05 85 90 C. 86 10 86 15 B. 86 40 86 15 A. 86 60 86 30 G y H. 88 00 88 00

Amortizable 5 por 100 F. 00 00 00 00 E. 101 25 101 35 D. 101 20 101 30 C. 101 35 101 40 B. 101 25 101 40 A. 101 35 101 40

Amortizable 4 por 100 F. 95 75 95 85 Banco España. 457 00 459 00 Hispano Americano. 400 00 00 00 Río de la Plata. 496 00 498 00

Tabacos. 00 00 299 60 Nortes. 00 00 00 00 Alcantaras. 95 20 00 00 Preferentes. 47 00 47 25 Ordinarias. 00 00 16 75 Obligaciones Azucarera. 00 00 78 00 Cédulas Hipotecarias. 101 90 101 85 Arizas. 00 00 00 00 Canfranc. 00 00 00 00 Paris. 8 00 9 00 Londres. 00 00 27 26

A las 5 de la tarde Interior fin corriente. 86 00 85 80 próximo. 00 00 00 00 Río de la Plata, fin corriente. 497 00 498 00 próximo. 00 00 00 00

C. Mejicano. 478 00 479 00 Nortes. 96 30 96 10 Alcantaras. 35 20 35 10 Alcoboleras. 00 00 00 00 Preferentes. 47 00 47 50 Paris. 8 00 8 50 Folgueras. 36 00 36 50

Telegramas remitidos por los señores R. Momburn (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iurrriaga Redón.

BARCELONA

Interior. 86 10 85 82 Exterior, Estampilla. 85 80 85 10 Ferrocarriles Andaluces. 58 50 00 00 Alcanas 4 por 100. 97 25 97 25 Arizas 5 por 100. 104 25 104 50 Banco Español del Río de la Plata. 90 00 89 20 Nortes. 96 25 86 15 Orseas. 19 30 19 30 Alcantaras. 95 15 95 10 Paris. 7 95 7 90 Londres. 97 01 27 24

F. Gispert Romaguera, Corredor Real de Comercio.

Representante en Santander: Valentin F. Cárceles.

PARIS

Exterior español. 95 70 Interior. 1.811 00 Alcantaras. 417 00 Renta francesa. 65 65 Nortes. 453 00 Banco Otiomano. 684 00 Thompson. 893 00 Debeurs ordinarias. 456 00 Debeurs preferentes. 445 00 Rand Mines. 172 00 Goldfields. 110 00 Tanganyika. 71 00 Azote. 272 00 Banco Peninsular. 139 00 Turco 4 por 100. 90 20 Miniers. 250 00 Ruso 5 por 100. 104 45 Esnoyotes. 1.050 00 Ruso 4 1/2 por 100. 1.022 50 Banco de Paris. 1.788 00 Brasil 4 por 100. 1.078 00 Banco Nacional Mexico. 00 00 Credit Lyonnais. 1.095 00 Unión Parisiense. 1.218 00 East Rand. 89 00 Transvaal. 44 00 Shansi. 33 00 Spies. 35 80 Caoutchoucs. 181 00 Eastern. 00 00 Matasoa. 281 00 Platino. 843 00 Banco E. Rio Plata. 458 00 Chartered. 39 25 Nord-Sud. 292 00 Tharsis. 153 00 F. O. Andaluces. 329 00 Portugues. 83 00 Vieille Montp. 58 00 Maltoff. 532 00 Lena. 116 00 Banco Rio Plata fracs. 815 00 Azof-Don. 1.576 00 Ruso 4 por 100. 97 20 Servio. 90 85 91 10

Telegrama de la casa Jules Perrot y C. rue Monsigny, 6, recibido por don Tomás Iurrriaga, corredor de Comercio.

NOTIZACION

Cambios corrientes de las por los corretores de comercio en esta plaza.

ACCIONES

Banco Mercantil, sin liberar, 138 papel. Marítima Unión, 23 dinero. Interior, 4 por 100, 86, 85'90 y 85'40 operación; pesetas 41.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1902, 98 operación; pesetas 2.500. Ferrocarril Cantabrico, 1.ª hipoteca, emisión 1892, 100 operación; pesetas 5.000. Economizos de Asturias, 99'50 operación; pesetas 5.000.

BILBAO

15 de diciembre.

Fondos públicos

Interior, 4 por 100: operaciones a 86'30 series A y G, 86 serie C y 86'15 difrentes series. Amortizable, 5 por 100: operaciones a 101'50 series A y C.

Bancos

Crédito de la Unión Minera: operación a 485. De tracción Ferrocarril de la Robla: operaciones precedente y del día a 42. Ferrocarriles Vascongados: operación a 90'50.

Bilbao a Portugalet: operación a 100 en obligaciones 2.ª Santander a Bilbao: operación precedente a 93 en obligaciones 1895. Valladolid a Ariza: operación a 104'50 en obligaciones serie A.

Mineras Minas de Cala: operaciones a 93'50 contado y 95 fin abril. Villadriol: operación a 82. Almagrera: operación a 7.

Hierros y aceros Altos Hornos de Vizcaya: operación a 288. Metalurgia y Construcciones de Vizcaya: operación a 101'50 en obligaciones.

Diversos Unión Rosinera Española: operación a 98'50.

ALMACENES

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

CAMAS-MUEBLES-TAPIERIA ESTILLOS: Ingleses — Alemanes — Imperiales — Salones, — Gabinetes, etc.

APARATOS y MATERIAL ELECTRIICO Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.

VIUDA e HIJOS de M. MATA

SANTANDER — Teléfono 322

Abonos minerales Semillas de ALFALFA-TREBOL

REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta.

CENTRO TECNICO AGRONOMICO ALAMEDA PRIMERA, NUM. 16

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor Enrique Laca y el maestro concertador Ricardo Sandoz.

A las seis, triple. — El barberillo de Lavapiés.

A las nueve y tres cuartos, cuatro actos a precios de sección doble. — Las campanas de Carrón. — El amigo del alma.

SALÓN PRADERA. — Grandes funciones para hoy, sábado.

A las seis, sencilla. — Molinos de viento.

A las siete y cuarto, sencilla. — La vida de los boscos (estrono).

A las diez, doble. — Lola Montes. — La vida de los boscos (estrono).

CAPÉ CANTABRO. — Cinematógrafo con estación iluminada. Sesión pelucosa diaria, desde las nueve y media de la noche.

dejó entre los señores Ruano y San Martín pudiera provocar una cuestión personal, el alcalde, señor Llorca, llamó a su despacho a dichos señores en cuanto se levantó la sesión...

Se recoge firmas en el Casino republicano, calle de San Francisco, en la Casa del Pueblo, Ometza del Hospital, y en el Centro Obrero, calle del Primero de Mayo.

INFORMACION EXTRANJERA

TURQUÍA: La defensa persa

PARÍS. — Comunican de Constantinopla que el Enajumen-Stadeti, de Stambul, ha recibido de la Sociedad de defensa persa de Calcuta la siguiente comunicación:

«Cincuenta mil personas de todas las religiones han sentido profunda indignación por la agresión de los turcos contra la patria persa, uno de los centros más antiguos de la vieja civilización.

Dolorosamente impresionados nos hallamos por la actitud de Rusia, consentida por Inglaterra, dispuesta, como se advierte, a romper nuestra constitución y acabar por la fuerza, con la independencia de Persia, lo que entrañará grandes efusiones de sangre y antagonismos de las más graves consecuencias.

El llamamiento hecho a las grandes potencias para intentar la salvaguarda de la integridad de Persia y la salvación de su Constitución interesa desde el punto de vista del progreso del mundo.

Turquia y Montenegro

PARÍS. — Ha sido nombrado ministro de Turquía en Cettigne el conserjero de la Embajada en París, Rustom bey.

La Gaceta de Francfort ha recibido un telegrama de Constantinopla confirmando esta noticia.

El «referéndum» y el partido unionista

LONDRES. — Con motivo de la petición de un referéndum, formulada por ciertos órganos en la Prensa del partido unionista, respecto al bill del aseguramiento, formalidad que la Cámara de los Lores deberá proponer como enmienda al proyecto de ley votado por la Cámara de los Comunes...

La presidencia dice que con las manifestaciones del señor San Martín se dan por salidos todos los señores concejales, y particularmente el señor Ruano—que hace con su cabeza demostraciones de conformidad—, y queda terminado el incidente.

Los gastos

Se aprueban las relaciones hasta la 35. En la 36 se aumenta la consignación para reparación de alcantarillas, a petición de los señores Camino, Sierra y Bedía.

Se aprueban de la 37 a la 43. En la 49 se eleva a 15.000 pesetas la consignación para colonias escolares y estancias de niños en el Sanatorio marítimo, a ruego del señor Rado.

Se aprueban las demás relaciones hasta la 66, aumentándose la consignación para contingente provincial, después de breve discusión.

Ensanche

El señor Ruano dice que con los aumentos hay un déficit de más de 100.000 pesetas. Se encarga a la Comisión y a los señores Bedía, Flores Estrada y Camus de la nivelación, suspendiéndose la sesión por breves momentos.

Reanudada, el señor Ruano propone para nivelar los siguientes aumentos en los ingresos: 50.000 pesetas por parcelas, 25.000 por el arbitrio sobre la carne y 26.000 por solares sin edificar.

Al Congreso de los diputados

Por una Comisión de los partidos avanzados de Santander se nos entrega el adjunto escrito, que no tenemos inconveniente en insertar:

«Los que suscriben, afiliados a distintos partidos los unos, y los otros ajenos a la disciplina de los órganos políticos militantes, tienen el honor de dirigirse al Congreso de los diputados exponiendo:

Que para honra y proz del amplio espíritu liberal de la nación española, todas las Constituciones, a partir de la de 1812, sancionaron siempre la inalienabilidad del diputado y senador por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo.

Tan alto concepto hubo de formarse en toda época del ejercicio de aquellas soberanas funciones, que, aun tratándose de delitos comunes, la misma Constitución vigente establece en su artículo 47 que los senadores y diputados no pueden ser procesados ni arrestados sin previa resolución o permiso del respectivo Cuerpo, hallándose reunidas las Cortes, a no ser sorprendidos in fraganti, en cuyo caso, y en el de estar cerradas aquéllas, se dará cuenta lo más pronto posible al Senado o al Congreso para su conocimiento y resolución.

Así ha venido, afortunadamente, sucediendo, como no podía por menos, de no haberse conculcado el espíritu y la letra de dicho artículo, cosa a todas luces irrealizable.

Mas, voluntades mal avenidas, sin duda, con estas indispensables conquistas del derecho y estas pruebas fehacientes del inextinguible progreso de los pueblos, parece ser traición con sendos escritos dirigidos a ese alto Cuerpo de legislador, de apartar sus pasos del camino lúcido, por lo justo y legal, y en ese sentido y en el de estar cerradas aquéllas, se dará cuenta lo más pronto posible al Senado o al Congreso para su conocimiento y resolución.

Para dar más valor a su protesta, y a manera de argumento de un baste efecismo, se procura presentar a los ciudadanos españoles como divididos en dos castas: la una sometida a las leyes (los que no ostentan representación parlamentaria) y la otra superior a ellas (senadores y diputados en ejercicio). Y esto, sencillamente, no es cierto.

Los numerosos firmantes de este escrito pertenecen en su mayoría a la clase proletaria. Por lo mismo que su humilde condición social los hace víctimas muchas veces de notorias injusticias de toda índole en el desenvolvimiento de su vida ciudadana sus afirmaciones a este propósito deben estimarse más espontáneas y sinceras.

Y los firmantes proclaman en alta voz, ante el Congreso de los diputados, que la inmundidad parlamentaria que se trata por determinados elementos de desvirtuar, conculcar o anular en definitiva, es justa, es razonable, es equitativa y necesaria, siempre que ella no rebase los honrados límites que la independencia del cargo, siempre difícil y expuesto, si ha de desempeñarse en conciencia, exige de los sanos espíritus.

Sancocondato por los delitos comunes, eso, sin pensarlo. Pero con habilidosos subterfugios y fáciles argucias pretender restringir la honrosa independencia de los legisladores, eso, ¡jamás!

Por lo expuesto, los firmantes de este escrito ruegan al Congreso, de los diputados que cuando se llegue a tratar de los empujadores pendientes, inspire sus resoluciones en el amplio espíritu de libertad y tolerancia que como preciado tesoro moral heredado, a través de todas las vicisitudes, de las gloriosas Cortes gaitanas, y del que en to-

Un sermón notable

Entre otros grandes elogios que la Prensa de Vigo dedica al excelentísimo e ilustrísimo señor dean de esta Catedral, copiamos de El Noticiero las siguientes líneas:

«El sermón pronunciado por el señor Gómez Adanza en la fiesta de la Purísima, fué eloquentísimo, como todos los suyos, y de un gran fondo doctrinal.

Explicó racionalmente el misterio de la Concepción, extendiéndose en consideraciones de orden teológico; pero con tal claridad, elocuencia y sencillez, que creemos un acto de verdadera justicia calificar al ilustrado dean de Santander como una de las primeras figuras contemporáneas de la oratoria sagrada en nuestra patria.

Por la tarde volvió a ocupar la cátedra sagrada el señor Gómez Adanza, teniendo en este sermón períodos felicísimos para nuestra ciudad y para la Asociación de las Hijas de María, de Vigo.

De este modo, terminó el Ilustrísimo sacerdote dando la labor meritoria que vino ejerciendo desde el pulpito de la Colegiata, durante los días del novenario de la Purísima.

JOAQUIN MADRAZO y C.ª MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE TODAS CLASES

MÉNDEZ NUÑEZ, número 11 TELÉFONOS. 61 y 78

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Delahaye

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse á Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía. 3 - SANTANDER

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

La sentencia de Sueca

En el correo llegó esta mañana á Madrid la sentencia del Consejo de guerra de Sueca, con el juez señor Colomer, que la entregó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En dicha sentencia se condena á muerte á Federico Ausina, Francisco Jimeno, José Ochera Casat, Valeriano Martínez Ibiza, Cecilio San Félix Expósito y Juan Janer (Chato Cuqueta).

A cadena perpetua, José Jiménez Molenda (Jorrit), y Francisco Colubi. A 20 años, Bautista Ibor, Vicente Bau, Manuel Palero, Fernando García (Salamandilla) Nemesio Janer, Adolfo Solom, Juan Gregori, Juan José Ruan, Salvador Cayannes y Antonio Casat.

A 15 años, al Clavell. A 12 años, Silvestro Sapiña y Salvador Montaner. Absuelto, Manent.

Acompañan á la sentencia los informes del auditor y del capitán general. El auditor se muestra conforme con la sentencia.

El capitán general hace grandes elogios de la labor del Consejo de guerra y del auditor y determina que algunos de los sentenciados á la pena de muerte, en tres de ellos, concurren circunstancias que podrían hacerles acreedores á la conmutación de la pena.

Tan pronto como llegó la causa al Supremo comenzó á hacerse el apuntamiento, en el que se invertirán dos ó tres días, actuando como fiscal el auditor general señor Piquer.

En breve se hará el nombramiento de los defensores, cuya mayoría serán militares.

El señor Doval se ha negado á defender á ninguno, habiendo letrados del partido radical. Si no tuvieran defensores, él los defendería á todos, pero de otro modo no lo hará.

La vista en el Supremo será del 8 al 10 de enero.

El Gobierno, encastillado en que no interviene en el asunto, permaneció todo el día reservado, sin revelar la sentencia.

Los republicanos

El señor Azórate dirigió una carta á los individuos de la minoría radical del Congreso, contestando á la en que éstos proponían realizar un acto común de protesta contra la política del señor Canalejas.

El señor Azórate hace historia de las conferencias celebradas por los señores Lerroux y Alvarez, de la redacción por el señor Lerroux del documento dirigido al país y de la reunión de la minoría de Conjunción, donde ésta no consideró oportuno aprobar el manifiesto.

Dice en su carta el señor Azórate que lo convenido era concertarse para realizar un acto, pero el manifiesto del señor Lerroux era la declaración pública de un pacto de los partidos en todo su alcance para la acción común, dentro y fuera del Parlamento, no sólo en la lucha contra el régimen, sino después de instaurada la República.

En ese documento se invitaba ya á las diversas fracciones del republicanismismo español á manifestar su adhesión á la unión pactada, y esta solicitud es muy diferente de su acto.

El manifiesto del señor Lerroux ha desnaturalizado el acto que se pensaba celebrar, y por ello los conjuncionistas decidieron no suscribirlo.

El señor Alvarez me advirtió que el señor Lerroux se hallaba dispuesto á admitir modificaciones en su escrito, pero como no había que modificar, sino decir absolutamente todo lo contrario, nadie se atrevió á pensar en tales extremos que hubiera transacción.

Dice que el silencio sobre la guerra del Norte de Africa á que aludía el señor Lerroux en su carta, no podía admitirlo la minoría conjuncionista ni los radicales abandonarlo.

Termina diciendo que no dió antes contestación á los radicales porque la enfermedad del señor Alvarez impidió enterarle antes.

De la sentencia de Sueca

El señor Canalejas estuvo á las ocho de la noche en Palacio. A la salida manifestó que ya conocía la sentencia del Consejo de guerra de Sueca por los crímenes de Cuillera. Era, como dice el periódico La Noche, solamente tres las penas de muerte impuestas.

Esto ha llamado la atención, pues los informes relativos á que eran seis las penas de muerte, procedían del Ministerio de la Guerra.

Las negociaciones francoespañolas

Como viernes, hoy se celebró en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática.

A las cuatro de la tarde fué el señor García Prieto al Ministerio, donde recibió al Nuncio y á otros diplomáticos.

A las cuatro y media llegó el embajador inglés y pocos minutos después el señor Geoffroy.

Los tres estuvieron conferenciando durante media hora, hasta las cinco en punto.

Los reunidos conversaron sobre diversos extremos y cuestiones y algo de Marruecos.

El señor García Prieto notificó al señor Geoffroy que no había tenido tiempo de preparar la nota-contestación á las peticiones francesas sobre el Sur de Marruecos. Creía que mañana tendrá ultimado el documento y lo entregará.

A las cinco en punto abandonó el señor Geoffroy el Ministerio de Estado, permaneciendo luego el embajador inglés conferenciando con el señor García Prieto.

Esta segunda parte de la conferencia tuvo gran importancia y se relaciona con la intervención de Inglaterra en las negociaciones en forma favorable para España.

Parece que en el documento que mañana ó pasado entregará el señor García Prieto al embajador francés, se opondrá á las compensaciones que se funden en la cesión de territorios del Sur de Marruecos.

También se oponen reparos al nombramiento de un delegado del Sultán que ejerza funciones en nuestra zona de influencia.

El Heraldo publica una nota oficiosa confirmando esto último, pues no se puede consentir que Francia, por mediación del Sultán, ejerza su influencia sobre el delegado y, por consiguiente, sobre la zona española, y por lo tanto resultaría para España ilusorios el dominio y el protectorado.

Dicha nota añade que España también se niega á rectificar la frontera del lado del Luos y á renunciar al territorio de la zona de influencia del Sur.

Confirma la nota que existe un contraproyecto sobre esas peticiones francesas.

El señor Canalejas ha consultado á los jefes de las minorías, y todos se mostraron conformes en la contestación.

Como norma de la conducta que España seguirá, puede afirmarse que España reclamará plena libertad en su zona, y se avendrá á una compensación equitativa, es decir, sin que Francia haga un negocio á expensas de España.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Hoy comenzó á versar en el Tribunal Supremo un recurso interesante.

El 20 de septiembre de 1910 el periódico España Nueva publicó un telegrama de Murcia dando cuenta de la desaparición de un religioso con una señorita.

El telegrama lo reprodujo al día siguiente El Liberal, de Madrid.

La noticia resultó inexacta y El Liberal, espontáneamente, se apresuró á rectificar.

Seis meses después, ó sea el 20 de enero de este año, el padre de la señorita aludida se querreló contra el director de El Liberal y la entidad social propietaria del periódico.

Reclamaba el pago de 150.000 pesetas por daños y perjuicios á la señorita, por impedir su casamiento.

El Juzgado, con fecha 23 de agosto, condenó al director de El Liberal al pago de 150.000 pesetas como indemnización, absolviendo á la entidad propietaria.

Don Melquiades Alvarez defendió hoy la apelación ante el Supremo. En su notable discurso hizo la historia del asunto, señalando la extraña conducta del padre de la demandante, esperando seis meses á querrellarse, y la nobleza del señor Vicenti al rectificar espontáneamente la noticia.

La demanda tenía como alcance el exigir la responsabilidad civil del señor Vicenti y la subsidiaria á la entidad social.

No hay, por tanto, congruencia entre la demanda y el fallo.

El señor Alvarez continuó su notable informe sosteniendo la apelación y estableciendo las contradicciones que existen entre la demanda y el fallo que ha dado el juez, y entre los mismos considerandos y la sentencia del Juez.

No se debe castigar civilmente, puesto que antes debió el Tribunal de lo criminal certificar la existencia del delito.

Contestó el señor Lacierva oponiéndose al recurso, diciendo que se ha perseguido por lo civil porque, si se hubiera hecho por lo criminal, sólo se hubiera conseguido llevar al Congreso un suplicatorio más que arrojar al cesto de los papeles.

Este pleito no es vulgar; encierra una cuestión nacional; es una batalla entre el interés privado y unos poderes que quieren, fundados en sus tradiciones, apoderarse de todo, avasallarlo todo.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

La reforma arancelaria La Ponencia arancelaria y la Junta de Aranceles estuvieron reunidas, aprobando la Junta las clases 8 y 9.

Cuenta corriente La cuenta corriente del Tesoro en el Banco asciende á 47 millones en plata y 41 en oro.

En Carabanchel El Rey estuvo por la tarde en el Campamento de Carabanchel, presenciando las maniobras que realizan las fuerzas de la guarnición.

Del naufragio del "Delhi" De Gibraltar dan cuenta de que llegaron todos los pasajeros salvados del vapor Delhi.

En los trabajos de salvamento perecieron ahogados un oficial y dos marineros del crucero francés Fyanti; dos marineros del acorazado inglés London y dos tripulantes indios del vapor Delhi.

Un oficial de la Capitanía que fué al lugar del siniestro, regresó contuso. El bote salvavidas que se envió de Gibraltar, resultó destruido.

El Delhi lleva medio millón de libras esterlinas en barras de plata y oro. A causa de que las olas barren la cubierta del buque, no se pudieron abrir las bodegas para sacar los equipajes, el dinero, el correo y la carga.

De Tánger dicen que los duques de Fife continúan allí, alojados en la Legación británica.

Se recibieron muchos telegramas de las familias reales de Europa interesándose por la salud de los naufragos. Casi todos los botes que intervinieron en los trabajos de salvamento quedaron destruidos, y los marineros, heridos, incluso el contralmirante Cristóbal Cradock, que salvó á los duques.

Un destacamento inglés, después de grandes esfuerzos, consiguió echar un cabo al Delhi, comenzando á hacer el traslado de personas en canastos, desde el buque á tierra.

Cada uno de los canastos conducía á un pasajero, y cuando llegaban á mitad de camino, por efecto del peso, se hundía en el mar, y por esa causa todos los así salvados, que fueron 24, tomaron un baño de impresión.

El almirante Cradock, sus marineros y oficiales, con el agua hasta la cintura, recogían á los salvados, llevándolos á tierra entre grandes jhurras de los que presenciaban la arriesgada operación.

Se ha salvado medio millón de libras esterlinas destinadas á los centros oficiales de Gibraltar y Alejandría.

El buque se considera totalmente perdido. También dicen de Tánger que se verificó la conducción del cadáver de un marino francés á bordo del Fyanti, para ser transportado á Marsella.

Formaban la comitiva 160 marineros franceses é ingleses sin armas, un piquete francés armado y la banda de música del acorazado inglés.

Presidieron los ministros de Francia é Inglaterra. Se ha comentado la ausencia de los marinos españoles, suponiéndose que los franceses invitaron sólo á los ingleses, por la nacionalidad del barco perdido.

Los naufragos últimamente llegados dicen que al Delhi se le abrió una enorme vía de agua que ha inundado todas las partes bajas del buque.

En Santo Domingo Un despacho de Santo Domingo dice que el ex Presidente Morales ha desembarcado en la isla con algunos revolucionarios.

Los rusos en Persia De París anuncian que los rusos han expulsado de Kasvin á los oficiales de la gendarmería persa.

Además han echado de sus casas á los vecinos, para procurar alojamiento á 4.000 rusos.

El Comité de La Haya ha pedido la intervención de las potencias para contener los desmanes de Rusia en Persia.

La República china Dicen de Pekin que hoy será proclamada la República china en Nankin y Shanghai, y como Presidente al doctor Sun-Yant-Sen, el cual ha llegado á Penang.

Una aclaración El señor Barroso aclaró lo de la sentencia de Sueca diciendo que el auditor se mostró conforme con la sentencia de seis penas de muerte, pero el capitán general de Valencia sólo propone tres.

Inauguración de curso Con un discurso pronunciado por el señor Barroso se inauguró anoche el curso en la Sociedad de Higiene.

Estreno En el teatro de Novedades se estrenó la zarzuela La paloma del barrio, original el libro de los señores González Canto y don Enrique Calonge, y la música del maestro Pereda.

La obra gustó. Conferencia de Salillas El señor Salillas ha dado una conferencia en el Circolo republicano obrero de Zaragoza.

Dimisión Dicen de Valencia que el ex diputado señor Beltrán ha dimitido la presidencia de la Junta municipal del partido radical.

Un ahogado En Algeciras se desencadenó un furioso temporal. Cuando más fuerte era el viento José Puerta se aventuró á atravesar el río, ahogándose.

Náufragos Comunican de Alicante que el vapor inglés Norman recogió en alta mar un bote que se hallaba abandonado, con naufragos.

Petición fiscal Participan de Málaga que en el Consejo de guerra por los desórdenes de Canillas de Aceituno el fiscal pidió 13 años para tres de los procesados, seis años para dos y un año para los restantes.

Dos han sido absueltos. Descarrilamiento En Riotinto descarriló un tren minero, resultando muertos el maquinista, el fogonero y dos guardafrenos, y seis heridos.

Sociedad de bandidos Informan de Valladolid que ha causado gran sensación la noticia de que en la comarca de Nava del Rey se ha descubierto una sociedad de bandidos, admirablemente organizada, que comete numerosos robos.

Los diez individuos que la componían han sido detenidos. Huelga solucionada En Tánger se ha solucionado, merced á las gestiones del señor marqués de Villalinda, la huelga de los obreros de almacenes de los muelles.

Conflicto terminado Se ha resuelto en Valencia el conflicto naranjero, por enviar la Compañía ferroviaria el material necesario.

RICARDO. BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Canje de títulos de Deuda Interior al 4 por 100. Habiéndonos recibido en esta sucursal los nuevos títulos de 4 por 100 interior, en equivalencia de los presentados al canje, se pone en conocimiento del público que desde esta fecha se devolverán dichos valores á los depositantes que lo deseen, así como se consignará también la numeración de los nuevos títulos en los resguardos, previa su presentación, á los interesados que lo soliciten.

Santander, 15 de diciembre de 1911.—El secretario, F. Fernández.

Traspaso Despacho de vinos en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Gran peletería Confección y arreglo de boas, mantos y abrigos. Precios económicos. J. HERNÁNDEZ, Colosía, 1. esquina á Santos Mártires. REGALO DEL EXQUISITO ANÍS DON QUIJOTE

CHOCOLATE SUCHARD FABRICA MODELO SAN SEBASTIAN DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5 MADRID

HOJAS, FOTOGRAFIA AVENIDA DE ALFONSO XIII (PLANTA BAJA DEL BALON PRADERA) - SANTANDER. Precios sumamente económicos. No olvidarse: HOJAS, Avenida de Alfonso XIII SE GARANTIZA EL TRABAJO

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Lo que gusta más á Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la HARINA LACTEADA NESTLE el alimento preferido de los niños.

"EL GOZO DE VIVIR" mediante una perfecta salud sin medicina ni gastos, por medio de la Revalenta de Barry, de Londres.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA SANTA CLARA, 9 y 11 - SANTANDER. Incorporado al Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital.

Sabañones Desaparecen en pocas horas con el Eterno. Se vende en la farmacia de Merino, única que existe en Campogiro.

FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANBÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: A. ROLDANO, BARCELONA. BAJADA DE MIGUEL



VINO DE PEPTONA ORTEGA

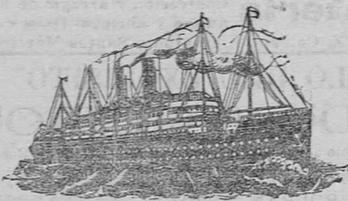
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

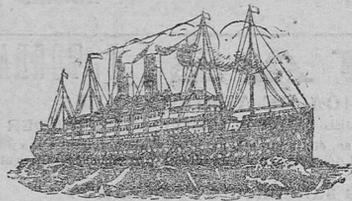
Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contienen los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Mala Real Inglesa



Proxima salida de Santander Para Montevideo y Buenos Aires

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31, Santander.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre de 1911, el hermoso vapor La Champagne

PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA PARA VERACRUZ En cámaras, desde 625 pts En cámaras, desde 675 pts. En tercera preferente, 425 — En tercera preferente, 450 — En tercera ordinaria, 225 — En tercera ordinaria, 250 — más los impuestos y gastos de desembarque.

VIAL HIJOS, Muelle 32.

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid De Santander a Madrid.—Rápido (Innes, miércoles y viernes), a las 9:50 de la mañana; correo, a las 4:50 de la tarde; mixto, a las 8:10 de la mañana. Llegadas a Madrid. A las 11:25 de la noche, 8 de la mañana y 5:39 de la mañana. De Madrid a Santander.—Rápido (Innes, jueves y sábados), a las 9:15 de la mañana; correo, a las 5:35 de la tarde; mixto, a las 7:50 de la noche. Llegadas a Santander. A las 9:21 de la noche, 8:5 de la mañana y 5:23 de la tarde. Santander-Bárcena Santander a Bárcena.—Tren tranvía, a las 11:40 de la mañana, 5:55 y 8:15 de la tarde (dos domingos); discrecional, a las 6:10 de la tarde. Bárcena a Santander.—Tren tranvía, a las 7:35, 12:53 (dos domingos) y 5:38 de la tarde; tren mercancías discrecional, con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a las 9:11 de la mañana. Santander-Bilbao De Santander a Bilbao: a las 8:15, 12:29 (correo) y 4:55, para llegar a Bilbao a las 12:03, 4:05 y 8:35. De Bilbao a Santander: a las 7:40, 12:10 y 4:55, para llegar a Santander a las 11:20, 4:01 y 8:37. De Santander a Marrón: a las 5:20, para llegar a las 6:57. De Gibeja a Santander: a las 7:30, para llegar a las 9:35. De Santander a Liérganes: a las 8:55, 11:55, 2:50 y 7:20, para llegar a las 9:52, 12:55, 3:51 y 8:31. De Liérganes a Santander: a las 7:25, 11:40, 1:50 y 6:05, para llegar a las 8:38, 12:37, 2:58 y 7:03. Además saldrán tres trenos a las 8:30, 10:25 y 4:43, con transbordo en Orejo, los dos primeros para Santander, y el último, para Bilbao. Ferrocarril de Ontaneda De Santander a Ontaneda: a las 8:30, 11, 2:25 y 8, para llegar a las 10:33, 1:03, 4:25 y 8. De Ontaneda a Santander: a las 7:15, 10:55, 2:16 y 8:50, para llegar a las 8:15, 12:59, 4:17 y 7:50. Santander-Oviedo Salidas de Santander.—A las 5:35 de la mañana (correo) y 1:30 de la tarde. Llegadas a Santander.—A las 4:14 y 8:42 de la noche (correo). Santander-Llanes Salidas de Santander.—A las 5:30 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8:55 de la noche. Salida de Llanes.—A las 7:55 de la mañana, para llegar a Santander a las 11:17 de la mañana. Santander-Cabezón de la Sal Salidas.—A las 11:55 de la mañana, 2:51 y 7:15 de la tarde. Llegadas.—A las 9:6 de la mañana y 3:31 y 7:1 de la tarde. Santander-Torrelavego (Jueves y domingos) Salidas.—A las 7:20 de la mañana. Llegadas.—A las 12:58 de la tarde. Servicio de Santander, Pedreña y Somo De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y 9 de la mañana. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12:30 y 3 de la tarde.

VÓMITOS DE SANGRE Y ATACADO EL PULMÓN DERECHO EN MAS DE LA MITAD

Le Rabouan, 31 enero 1904.—Muy señor mío: Dos palabras nada más para explicar mi caso. Durante 4 años, los médicos me tenían desahuciado, considerando mi enfermedad como bronquitis crónica y tisis. Se hacía todo lo posible porque yo comiese, pero todo en vano; desde algunos años tenía perdido el apetito. Todo lo más que podía tomar era un poco de leche y de tisana. Por último, vomitaba sangre y, algunas veces, todo el día; y por más que yo me esforzaba en tomar alimentos, veía que en lugar de mejorar de aspecto, me iba con dando en la nada. No había esperanza para mí, y aunque se me aconsejaba que comiese, me convenía lo que estaba perdido. Después me trasladé a Nancy, por si todavía había medio y me dijeron que no había curación posible, pues el pulmón derecho se hallaba atacado en más de la mitad. Para concluir: estaba condenado a morir. Entonces, y ya de vuelta en mi casa me armé de valor y me decidí a medirme por mí mismo, empezando a tomar el verdadero Alquitrán-Guyot, cuyo régimen observé diariamente, mañana y noche, y observé que el apetito me volvía, poco a poco; hace de esto un año, y siguiendo con el Alquitrán-Guyot, tengo un apetito excelente, y ya no tomo. Me he convencido de lo bueno de su Alquitrán, porque me ha resultado. Como antes le digo, vomitaba sangre y estaba atacado de tuberculosis. Mi cuerpo era un esqueleto y hoy mi salud es perfecta. He visto que el verdadero Alquitrán-Guyot, que lleva la firma en tres colores, era bueno; de ello tengo pruebas... pues me encontraba desahuciado y me ha salvado la vida. Dejo a usted... en libertad de publicar mi nombre en el periódico, si así le conviene, pues todos los obreros de la localidad saben cómo yo estaba, y hasta ellos mismos me han llevado a la cama. Concluyo mi carta, señor Guyot, dándole las gracias y diciéndole: hasta la vista. Firmado; CH. BERNARD, en Moven-montier (Vosges).



El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot destruye los microbios del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfíe del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, se propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos desahuciados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que desea es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día y cura. Advertencia.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro) y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida; las cuales producen idénticos efectos saludables y curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas, y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

LA IBÉRICA

Sociedad anónima de Contraseguros FUNDADA EN 1886 Beneficios que obtienen los contrasegurados en LA IBÉRICA 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. LAS CANTIDADES CONTRASEGURADAS HASTA EL DIA PASAN DE DOS MIL MILLONES DE PESETAS. Representante: Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, núm. 3.—Santander

ANTIBLENORRÁGICO KROHAMS WEMIS

Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia; basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco) tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación. Precio del frasco, 4.50 pesetas. Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Giménez.

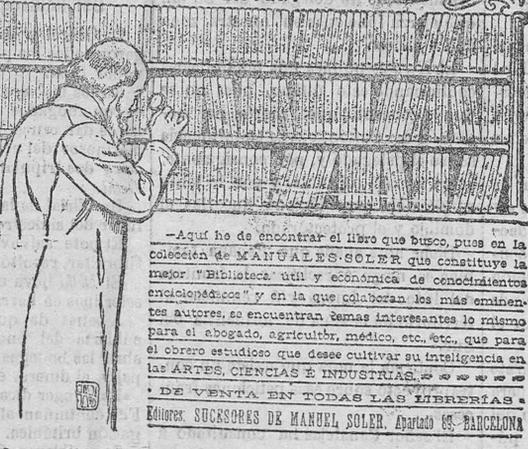
LOECHES AGUA MINERAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, esofagitis, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS, Y JARDINES, 15.—MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

Servicio de vapores correos ENTRE Santander y América del Sur Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talait, Autogafosa, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao Saldrá de Santander el día 17 de enero el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas GALICIA admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluido impuestos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos, a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA MUELLE, 6.—SANTANDER

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 65.—BARCELONA

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural, Medicinal (Trazas Triangulares). El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS. Único Proprietario: HOGG, 15, rue Paul Baudry, París, y en todas las Farmacias.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol Premiada en la Exposición de Alejandría Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS y TOSIS rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Laboratorio químico farmacéutico de Depósito Central P. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardios en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES y ESTREÑIMIENTO. Para los niños hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, cedan infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. De venta a 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías y en el depósito de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, 15. Pedidos de datos y guías al administrador del balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Callos y Durezas

de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS CIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni mancha. Véndese el estuche con frascos pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, originando el nombre ABRAS CIFRA. Véndese en Santander en todas las Farmacias y Droguerías.

DIGEN LOS MEDICOS

Los niños inapetentes, personas desahuciadas, muchachos anémicos, viejecitos debilitados, a todo el que sufre de este el VINO ENOL. El enfermo que no lo tome es un suicidio, un loco ó un degenerado. De venta en Farmacias acreditadas.—Depósito: Droguería Villafrañesa y Calvo.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS se ofrece a las señoras que padecen de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 23, 2.º der.—Cita. Consulta gratis, de 11 a 1.

Almacén de pianos

Asunción de Bravo ATARAZANAS, 7, 1.º

Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar.

Informará E. Rodríguez Pareja, abogado, Amós Escalante, 12, 1.º

EPIZOOTIA

La Bovinas el único medicamento en Europa que combate la Peritonumonia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintidós años de existencia ha salvado a cuantas reses se lo ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades afección a dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, ilustro especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos, al autor

M. RINCON

Estufa, 14, Bilbao De venta en Santander: Farmacia de Braam y Droguerías de Pérez del Molino y Villafrañesa.

Se vende establecimiento de bodega, situado en puro centro.

Informes en esta Administración.

Chocolate y café tomarlo siempre

La F. G. Daciz y Velarde 15.—Santander

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo frasco de la DERMIOTINA GUZMAN P. Martín, Alcalá, 7, Madrid. Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander, D. V. Villafrañesa y Calvo

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75 y 1'25 docenas Cayetano Gómez, Muelle, número 3

Se venden nogales y castaños de altura en adelante.

Informes: Conrado Calderón, Arenas de Iguña

Se vende en Muriedas pagando en el camino real, 45 carros de prado para edificar.

Informarán en esta Administración.

ANEMIA

Hémo-globine VINO Y JARABE Deschiens. Tratamiento eficaz de la anemia, debilidad, neurastenia, consunción, clorosis, convalecencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito en Santander, D. V. Villafrañesa y Calvo.

Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO Sucesor de Bargin Alonso, Muelle, 20 SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINE

Vapores correos alemanes Servicio bimensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico, y Puerto México SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México Furst Bismarck El 12 de diciembre vapor Dania El 3 de enero vapor Corcovado El 20 de febrero vapor Antonina Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos Precios de tercera clase: Vapores DANIA y ANTONINA Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos. Vapores FURST BISMARCK y CORCOVADO Para Veracruz y Tampico: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Precios de tercera preferente: Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos. Para Veracruz: Pesetas 450. Esta clase sólo la tiene el vapor Corcovado. Para solicitar cabida e informes sobre pasajes de cámara dirigirse a Carlos Hoppe y Compañía Para informes sobre pasajes de tercera clase a Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo.—Teléfono 102

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía Para Buenos Aires Saldrá de este puerto el día 28 de diciembre, fijo, a las doce de la mañana, el vapor correo español BETIS admitiendo CARGA y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía, nombrado Cadix. PRECIO DEL PASAJE, EN TERCERA CLASE PARA BUENOS AIRES 255 PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS Este vapor atracará a los muelles de la Junta de obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía. Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García Bulvar de Pereda, número 35.—Teléfono número 335

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desganados, ó tardios en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Balneario de Cestona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del HIGADO, INTESTINOS, RIÑONES y ESTREÑIMIENTO. Para los niños hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, cedan infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. De venta a 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías y en el depósito de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca, 15. Pedidos de datos y guías al administrador del balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Callos y Durezas

de los pies, curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS CIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni mancha. Véndese el estuche con frascos pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, originando el nombre ABRAS CIFRA. Véndese en Santander en todas las Farmacias y Droguerías.